



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 21 De Viernes, 11 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220220000900	Asuntos Por Determinar	Ricardo Murcia Melo	Unidad De Gestión Pensional Y Parafiscales -Ugpp-	10/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220200013000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Wilson Jesus Silvera Rodríguez	10/02/2022	Auto Requiere - Apoderado Parte Demandante
08001333300220210027400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ofipartes Del Caribe S.A.S. Y Otro	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	10/02/2022	Auto Admite
08001333300220180028800	Reparación Directa	Yesera Colombiana De La Guajira Ltda	Nación Rama Judicial - Dirección De Adm. Judicial	10/02/2022	Auto Fija Fecha
08001333300220220001700	Tutela	Steven Hernando Flórez Varela	Instituto Colombiano De Crédito Educativo Y Estudios Técnicos En El Exterior – Icetex	10/02/2022	Auto Admite Tutela
08001333300220220001000	Tutela	Rosario Paola Hernández Herrera	Gobernación Del Atlántico Vinculado: Comisión Nacional Del Servicio Civil – Cnsc Y Otros	10/02/2022	Auto concede impugnación

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría